

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

En Yanacocha estamos comprometidos en trabajar de manera ética, manteniendo un liderazgo en la protección de la Salud y Seguridad, en el cuidado del Medio Ambiente y seguir fortaleciendo nuestra Responsabilidad Social, acorde con nuestros valores* centrales y pilares estratégicos corporativos que forman la base de nuestro negocio. Este enfoque buscará cumplir con nuestros objetivos, mantener el diálogo honesto, constructivo y transparente con nuestros grupos de interés y el apoyo solidario de nuestros proveedores y contratistas, a través del cumplimiento de los siguientes principios corporativos

Respecto a la salud y la seguridad:

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de las actividades de acuerdo con el estándar de gestión de riesgos y gestión del cambio.
- Promover un ambiente de trabajo seguro, libre de lesiones y enfermedades ocupacionales (ZERO HARM), principalmente a través del liderazgo visible, del compromiso y participación activa de los trabajadores y del desarrollo e implementación de planes de gestión para los riesgos de fatalidad; aplicando los comportamientos vitales en los momentos cruciales.
- Cumplir y/o superar los requisitos legales y corporativos, así como otras disposiciones relacionadas con la salud y seguridad.
- Comunicar, capacitar y reentrenar, de forma permanente, a nuestros colaboradores sobre los peligros, riesgos y medidas de control relacionadas con la salud y la seguridad en su lugar de trabajo.
- Revisar, auditar y mejorar en forma continua nuestro sistema de Gestión en Salud y Seguridad, de acuerdo con la norma OHSAS 18001:2007.
- Integrar el cuidado de la Seguridad y la Salud a nuestra vida diaria, tanto dentro como fuera de nuestro lugar de trabajo, promoviendo estilos de vida saludables y seguros para conseguir el bienestar y plenitud de nuestros colaboradores y grupos de interés y el reconocimiento a nuestra cultura de seguridad y salud

Respecto a la responsabilidad ambiental:

- Prevenir, controlar y/o mitigar los posibles impactos de nuestras actividades, productos y/o servicios en el medio ambiente, acorde a lo establecido en la ley peruana, a lo declarado en los Instrumentos de Gestión Ambiental, y los compromisos asumidos por nuestra empresa.
- Gestionar la calidad y cantidad de agua con el enfoque de cuenca y trabajar en oportunidades de mejora en cooperación con las autoridades y grupos de interés.
- Mantener los programas participativos de vigilancia ambiental con el involucramiento de las comunidades, autoridades e instituciones ambientales, y asegurar la comunicación transparente de los resultados.
- Desarrollar proyectos nuevos tomando en cuenta las necesidades de las comunidades vecinas y realizar en forma responsable el Cierre de Minas considerando usos alternativos de tierras después de la explotación minera.
- Mejorar nuestro desempeño en forma continua, aplicando rigurosamente las normas internacionales que hemos suscrito voluntariamente (ISO14001, ISO 17025 y Código Internacional de Manejo de Cianuro).

Respecto a la responsabilidad social:

- Respetar y promover los derechos humanos consagrados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos**, y nuestro compromiso con el Pacto Global y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
- Comportarnos éticamente conociendo y cumpliendo el código de conducta y los estándares corporativos anti corrupción.
- Respetar las culturas y leyes donde operamos.
- Atender las consultas, quejas y reclamos en los plazos establecidos y alineados a nuestro compromiso con los grupos de interés.
- Honrar y cumplir nuestros compromisos.
- Fortalecer las relaciones de confianza con nuestros grupos de interés basadas en el respeto mutuo, manteniendo un diálogo continuo, honesto, comunicaciones transparentes y sirviendo como catalizador para el desarrollo económico local.
- Dar prioridad al empleo y negocio local, fomentando una cultura empresarial eficiente, sostenible y participativa con inclusión social.
- Gestionar los riesgos maximizando las oportunidades y minimizando las amenazas, aplicando las mejores prácticas sociales y medioambientales.

Todos los colaboradores de Yanacocha se comportan de manera tal que aseguran que estos compromisos se cumplan, no solo en las comunidades donde viven, sino también en las comunidades urbanas y rurales que rodean nuestras operaciones.



Raúl Farfan
Director Senior Relaciones
Externas



Isidro Oyola Mejía
Gerente General
Yanacocha

(*) Seguridad, Integridad, Sostenibilidad, Inclusión, Responsabilidad.

(**) La Carta Internacional de Derechos Humanos comprende la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos facultativos.

| Elaboración | Revisión | Control | Aprobado |
|--|---|--------------|-----------------------------|
| Fernando Guerrero Fernando Cabanillas Carlomagno Bazán | B. Stuckenberg Raúl Farfan Ross Polis | Luis Sánchez | Raúl Farfan Isidro Oyola |
| 06-11-17 | 02-04-18 | 03-04-18 | 04-04-18 |



Yanacocha